

# A 40 días de la condena, cómo viven los rugbiers y cuál es el privilegio que no quieren perder en la cárcel

19/03/2023



Transcurrieron 41 días desde aquel mediodía en el que los ocho rugbiers conocieron la condena que recibieron por el crimen de Fernando Báez Sosa. En el medio, un sinfín de **rumores y especulaciones** que están directamente relacionados al ánimo de los detenidos.

Desde la Alcaidía N°3 del penal de Melchor Romero, donde permanecen alojados, nada cambió: **continúan apartados del resto de la población**, bajo la misma dinámica establecida durante los meses previos a la realización del debate oral en Dolores.

Quienes frecuentan a los ocho jóvenes no dudan en admitir que **el humor no es el mismo**. Ante el contacto de TN, un miembro del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) incluso fue tajante al definir la situación del grupo: **“Están resistiendo”**.



Los ocho jóvenes fueron condenados en primera instancia por el crimen de Fernando Báez Sosa. Por: **web**

Desde el organismo provincial **desmintieron que haya habido una ruptura entre ellos** o que alguno decidiera correrse de la estrategia comandada por el abogado Hugo Tomei. “Están juntos y esperan que este año haya novedades respecto al fallo de Casación”.

## **El pedido del abogado de los rugbiers**

En los últimos días, Tomei solicitó la absolución de los tres rugbiers condenados a 15 años (Ayrton Viollaz, Blas Cinalli y Lucas Pertossi) y la reducción de la pena para los cinco acusados que fueron sentenciados a prisión perpetua (Máximo Thomsen, Luciano Pertossi, Ciro Pertossi, Enzo Comelli y Matías Benicelli).

En los próximos días entregaría el escrito el particular damnificado, a cargo de los abogados **Fernando Burlando, Fabián Améndola y Facundo Améndola**, quienes también **apelarían la sentencia** y solicitarían una condena a prisión perpetua para los ocho rugbiers, según anticiparon.



Hugo Tomei, antes de ingresar a los Tribunales de Dolores (Foto: Télam/Diego Izquierdo). Por: **Diego Izquierdo**

El recurso de apelación ante Casación que presentó Tomei fue el mismo que solicitaron los fiscales del juicio, **Juan Manuel Dávila y Gustavo García**, pero con un planteo opuesto al

abogado de los rugbiers. Dávila y García pidieron ante el mismo tribunal que no sean cinco los condenados a perpetua y que los ocho sean considerados como coautores del “homicidio agravado” y reciban el máximo castigo.

TN intentó contactarse con el abogado de los detenidos, que prefiere mantenerse en silencio luego del juicio que le generó una exposición elevada, inusual para la vida de Tomei.



Los rugbiers durante el juicio por el brutal crimen de Fernando Báez Sosa (Captura TN). Por: **web**

A través del entorno del abogado, este medio sí pudo saber que **la defensa confía en que esta nueva instancia judicial resulte favorable para los detenidos**. También que la pena que recibieron los ocho no sorprendió a Tomei: “Él cree que el sistema judicial no está apto para soportar la presión mediática”.

## **El factor que mantiene intranquilos a los detenidos**

El letrado de Zárate también entiende que una de las principales inquietudes que atraviesa a sus defendidos está relacionada con el traslado a otro penal. Los ocho, a pesar de las diferencias o discusiones que puedan tener, **se aferran a mantenerse juntos mientras permanezcan detenidos**.

**“Si eso sucede, a él no lo van a notificar”**, explican desde el SPB. Es decir, que los jóvenes podrían ser trasladados de la noche a la mañana sin previo aviso, a cualquier unidad penitenciaria, juntos o separados.

Esta posibilidad, imposible de manejar para la defensa de los rugbiers, es justamente el factor que más incomoda a los detenidos. Si bien el máximo deseo de todos es que la Justicia reduzca sus penas, **el hipotético escenario de separación y traslado los mantiene intranquilos**.

“Sabemos que pueden ser subidos a una unidad móvil y notificados en el momento de que van a ser alojados en otro penal. **Eso puede suceder cualquier día, a cualquier hora.** Lo último con lo que cuentan en la cárcel es con certezas”, indicó una fuente cercana al expediente.

Desde el SPB completaron: “Algo que se sabe y no se dice es que pocos están dispuestos a pagar el costo de un traslado. O mejor dicho: que queden expuestos en otra cárcel y sean atacados. **Son los presos más conocidos de la Argentina,** no va a ser fácil”.

Fuente: TN